

PLAN DE TRABAJO

Dirección General de Crédito Público (DGCP) del Ministerio de Hacienda de la República Dominicana

y

La Oficina de Asistencia Técnica (OTA) del Tesoro de los Estados Unidos

Junio – Diciembre 2014

Objetivos y Metas del Proyecto	Responsables
Establecer reuniones periódicas del Consejo de Deuda Pública (CDP)	
1. Revisar la implementación de la ley de Deuda Pública en relación al CDP.	OTA
2. Reunión con los funcionarios responsables.	OTA
3. Hacer recomendaciones a la agenda para la próxima reunión del CDP.	OTA CDP
4. Establecer reuniones periódicas del CDP (trimestrales).	CDP
5. Autorizar un Comité Técnico Interinstitucional permanente con reuniones mensuales.	
Crear un Comité Técnico Inter-institucional para aportar las actividades del CDP bajo la dirección del Secretario Ejecutivo	
1. Incluir la autorización del Comité Técnico Inter-institucional (CTI) bajo la dirección del Secretario Ejecutivo en la próxima reunión del CDP. a. Reuniones mensuales b. Instituciones representadas	OTA/DGCP/BC
2. Nombrar los integrantes del comité.	DGCP/otros
3. Celebrar la primera reunión.	DGCP

Revisar y reformar las leyes de Crédito Público y Recapitalización del Banco Central	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Cada institución crea un grupo para elaborar los documentos. 2. Coordinar los proyectos por medio del Comité Técnico. 3. Proporcionar acceso a asesoramiento jurídico experto del Tesoro de los EE.UU. 4. Elaborar los borradores de las leyes actualizadas. 5. Obtener la retroalimentación interna de las instituciones. 6. Refinar las leyes a nivel técnico. 7. Obtener aprobación de las autoridades internas. 8. Presentar los proyectos de ley al CDP. 	<p>DGCP/BC DGCP/BC OTA</p> <p>DGCP/BC/OTA DGCP/BC DGCP/BC/OTA DGCP/BC DGCP/BC</p>
Elaborar una Estrategia de Mediano Plazo para la Gestión de Deuda (MTDS)	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Formar un equipo para elaborar la Nueva Estrategia. 2. Revisar y actualizar la Estrategia. 3. Presentar al CDP para su aprobación. 4. Publicar en el sitio Web de la DGCP. 	<p>DGCP DGCP/OTA DGCP DGCP</p>
Basada de la Estrategia aprobada por el CDP, elaborar el Plan Anual de Financiamiento	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear una comité ad hoc para preparar un análisis de los requerimientos para financiar el gobierno en el año 2015. 2. Elaborar el Plan Anual de Financiamiento (PAF). 3. Aprobaciones internas (DGCP & TN). 4. Presentación al CDP. 	<p>DGCP/TN/ DGP/OTA DGCP/TN/OTA DGCP/TN DGCP/TN</p>
Desarrollar e Implementar un Plan de Capacitación Especializada	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar las necesidades de capacitación de los empleados. 2. Analizar la disponibilidad de recursos de capacitación. 3. Incluir los recursos no cubiertos en el presupuesto. 4. Calendarizar los programas de capacitación. 	<p>DGCP/OTA</p> <p>DGCP/OTA DGCP/OTA DGCP</p>

5. Presentar seminarios de capacitación especializadas (gestión de riesgo, gestión de deuda avanzada, modelos financieros)	OTA
Desarrollar una Oficina de Relaciones con Inversionistas (ORI) con un plan de implementación	
1. Crear un comité ad hoc bajo el jefe de gabinete para trabajar en este asunto.	DGCP/OTA
2. Revisar los estándares internacionales y las actividades de países vecinos.	DGCP/OTA
3. Elaborar un plan de implementación con estimaciones del personal necesario y del presupuesto de la unidad:	DGCP/OTA
a. Espacio físico	
b. Perfiles del personal	
c. Equipo necesario	
d. Capacitación	
e. Presupuesto	DGCP/OTA
4. Crear sitio web, media social y otras formas de comunicación:	
a. Informes trimestrales	DGCP
5. Iniciar actividades.	

Victor Bolles, Asesor de la Oficina de Asistencia Técnica

Lic. Magin, Díaz, Vice Ministro del Ministerio de Hacienda